



REPÚBLICA DE COLOMBIA –RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Promiscuo del Circuito de Segovia

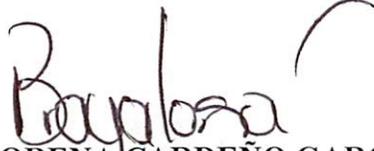
TRASLADO ARTICULO 110 C.G.P. No. 004

FIJACIÓN EN LISTA						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Asunto	Comienza traslado	Vence traslado
057363189001 2019 000022 00	Laboral Primera Instancia	Joana Aidee Madrid Galvis	Institución Universitaria Pascual Bravo y Otros	Se da traslado a la Institución Universitaria Pascual Bravo y Departamento de Antioquia del desistimiento de la demanda presentado por la parte demandante	15 de marzo de 2021 a las 8:00 a.m.	17 de marzo de 2021 a las 5:00 p.m.

SE FIJA HOY: 12 de marzo de 2.021 a las 8:00 a.m.

SE DESFIJA HOY: 12 de marzo de 2.021 a las 5:00 p.m.

Fijado en el mismo día en el sitio web de la Rama Judicial

  
BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA  
Secretaria